## Dictamen de los Auditores Independientes

# A los Accionistas de INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LUZ CONSTRULUZ S. A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LUZ CONSTRULUZ S. A., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2013 y los Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

#### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

#### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos, nuestra auditoría contiene evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

### Opinión

4. En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, aspectos importantes, la situación financiera de INDUSTRIAL CONSTRUCCIONES LUZ CONSTRULUZ S.A. al 31 de diciembre del 2013, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

CPA. BELGICA NAJERA NUÑEZ Guayaquil, Agosto 11 2014

RNAE No.439

RNC No. 24594